



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Cinco de diciembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00148-00

Dentro del presente proceso Ordinario Laboral, instaurado por DORA ISABEL MAZO ROLDAN en contra de CERVUNION S.A. y otro, el apoderado de la demandante solicita la entrega de los dineros que reposen en el banco Agrario a nombre de la demandante, por lo que el Despacho procedió a consultar en el Portal del Banco Agrario la transacción, encontrando que en efecto, se encuentra a disposición de la parte dos títulos con N° 413590000633757 por la suma de \$1.347.427,00 que fue consignado el día 10 de octubre de 2022 y N° 413590000637193 por la suma de \$13.058.477,00 que fueron consignados por CERVUNION S.A., el día 27 de octubre de 2022.

En tal sentido se AUTORIZA y se DISPONE LA ENTREGA a la parte demandante del título y que será entregado a su apoderado judicial Dr. CARLOS A. BALLESTEROS BARÓN, identificado con c.c. 70.114.927 y T.P. 33.513 del C.S. de la J., quien cuenta con facultades para recibir.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0207

hoy 6 de diciembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **90e0e981badee7dcabed5ca9f6e78416831552bcf2772fabaebee5ab3510fe04**

Documento generado en 05/12/2022 04:37:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>